

Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato

Dirección General Jurídica.

Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas.

Licitación pública nacional número: GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-007

ACTA DE FALLO

Acta que se levanta en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las **15:30 horas** del día **18 de mayo de 2023**, en cumplimiento a lo que dispone artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68, de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en el acta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación mediante la modalidad de **licitación pública nacional, GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-007** referente a la realización de la obra denominada: **Construcción de 7 aulas, más 1 aula de usos múltiples, más 1 área de prefectura y 1 cuarto de limpieza, en el Bachillerato Bivalente de Talentos con C.C.T. 11ECT0012R, ubicada en la calle del Jilguero núm. 1, en el Fraccionamiento las Alamedas, en el municipio de Irapuato, Gto.**

I.- ANTECEDENTES:

Único.- De conformidad con lo que establece el artículo 27, fracción I, 30, fracción I, 31 y 32, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con fecha **25 de abril de 2023**, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, en la plataforma CompraNet y en el diario de mayor circulación del Estado la convocatoria pública nacional número **GEGTO/SICOM/2023-024**, dentro de la cual se convoca a los interesados a participar en el procedimiento de contratación mediante la modalidad de **licitación pública nacional**, para ejecutar los trabajos mencionados en el proemio de la presente acta de fallo. -----

En cumplimiento a lo que establece el artículo 31, fracciones IX y X, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 38 y 39 de su Reglamento, el día **02 de mayo de 2023**, a las **09:30 horas** se realizó la **visita al sitio de los trabajos** en el **Acceso al Bachillerato Bivalente de Talentos, Ubicado en Calle del Jilguero Núm. 1, en el Fraccionamiento las Alamedas, en el Municipio de Irapuato, Gto.** Presentándose **08** licitantes; levantándose y firmándose al término de dicha visita, el acta respectiva a las **09:45 horas** del mismo día. -----

Posteriormente, la **Junta de Aclaraciones** fue celebrada a las **12:00 horas** del día **03 de mayo de 2023**, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, situada en el segundo piso del edificio ubicado en Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato. Presentándose **05** licitantes; levantándose y firmándose al término de esta, el acta respectiva a las **12:17 horas** del mismo día. -----

Acorde a lo previsto en el artículo 37, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 41, 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se llevó a cabo a las **12:00 horas** del día **11 de mayo de 2023**, acudiendo a dicho acto **11** licitantes. -----

En esta etapa del procedimiento de contratación **no se desechó** ninguna proposición, por lo tanto, fueron recibidas las siguientes: -----

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto f t i y u

No.	LICITANTE	MONTO DE PROPOSICIÓN	PLAZO
1	MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$8,008,600.06	240 días naturales
2	VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE	\$8,367,148.49	240 días naturales
3	PROMOTORA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$8,394,958.13	240 días naturales
4	RODRIGUEZ DESCHAMPS ELISA MARGARITA	\$8,449,710.06	240 días naturales
5	REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	\$8,452,996.56	240 días naturales
6	PUGA SERAFIN ENRIQUE	\$8,453,382.20	240 días naturales
7	GALVAN BERTADILLO JUAN CARLOS	\$8,574,790.37	240 días naturales
8	CORONA AMADOR OSWALDO	\$8,664,038.62	240 días naturales
9	GUEVARA VENTURA ALEJANDRO	\$8,712,533.44	240 días naturales
10	CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$8,759,843.09	240 días naturales
11	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HER BEC, S.A. DE C.V.	\$8,793,440.88	240 días naturales

Con fundamento en el artículo 39, párrafo tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el fallo del procedimiento de contratación en la modalidad de **licitación pública nacional** será notificado el día **18 de mayo de 2023**, a las **15:30 horas**, de forma presencial y se difundirá en la plataforma CompraNet el mismo día que se emita, así como en la página de la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad <https://sicom.guanajuato.gob.mx/consulta-de-actas-de-aperturas-y-fallos/> -----

II. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

En cumplimiento a lo establecido en convocatoria y a lo dispuesto en los artículos 38, párrafos primero y segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63, fracción II, de su Reglamento, la evaluación de las proposiciones aceptadas, se llevó a cabo mediante el mecanismo de puntos o porcentajes, que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones, a partir del número de puntos o unidades porcentuales que obtengan las proposiciones conforme a la puntuación o ponderación establecida en la convocatoria.

Con fundamento en el artículo 8, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la evaluación de las proposiciones, se sujetaron bajo las disposiciones establecidas en los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que la Secretaría de la Función Pública emitió para ello. Por lo cual, en apego a estos el total de puntos que puede alcanzar cada licitante es de 100 puntos, mismos que se obtienen de la suma de ambas proposiciones, técnica y económica. La proposición técnica tendrá un valor total de 50 puntos las cuales se integran de la siguiente forma 44 puntos de la proposición técnica y 6 puntos de la documentación legal y financiera. A su vez la proposición económica tendrá un valor de 50 puntos.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

De conformidad a lo dispuesto en el numeral NOVENO, fracción I, Capítulo Segundo, Sección Tercera, del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obra pública y servicios. Relacionados con las Mismas, lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, la convocante realizará en primer término la evaluación de las proposiciones técnicas y posteriormente la evaluación de las proposiciones económicas, sólo de aquellas proposiciones cuya proposición técnica haya resultado solvente por haber obtenido un mínimo de 37.50 puntos conforme lo establecido en las bases de licitación.

Las proposiciones de los licitantes que presenten una causal de desechamiento, derivada directamente del incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, obtendrán 0.0 (cero punto cero) en los rubros o subrubros que evaluará esta convocante.

Por último, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, su proposición técnica haya obtenido una puntuación mínima 37.50 y la suma de ésta con la proposición económica de como **resultado la mayor puntuación o unidades porcentuales de entre los licitantes** que haya cumplido con estos requerimientos.

III.- MATRIZ BASE DE PUNTOS

"MÉTODO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES POR EL MECANISMO DE PUNTOS"

1.- PROPOSICIÓN LEGAL Y FINANCIERA (6 Puntos).

PROPUESTA LEGAL Y FINANCIERA		
RUBROS	PUNTOS	PORCENTAJE A DISTRIBUIR
ANEXO LF 1 ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS	0.009	0.15%
ANEXO LF 1A MODELO DE CONTRATO	0.006	0.10%
ANEXO LF 2 A OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y DECLARACIÓN ANUAL	0.129	2.15%
ANEXO LF 2 B1 ESTADOS FINANCIEROS	5.805	96.75%
ANEXO LF 2 B2 DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	0.051	0.85%
TOTAL DE PUNTOS Y PORCENTAJES POSIBLES DE OBTENER	6.00	100%

2.- PROPOSICIÓN TÉCNICA (44 Puntos).

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto f t i y u

RUBROS	ANEXO	SUBRUBROS	PUNTOS	PORCENTAJES
1.- Bases y requisitos	A	Bases y requisitos de licitación	1.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LAS BASES			1.00	2%
2.- Calidad de Obra	A	Materiales y maquinaria y equipo de instalación permanente	1.00	
	B	Mano de obra;	1.00	
	C	Maquinaria y equipo de construcción;	5.50	
	D	Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	1.00	
	E	Descripción de la planeación integral y Procedimientos constructivos	2.00	
	F	Programas.	2.50	
	G	Sistema de aseguramiento de calidad.	2.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD			15.00	34%
3.- Capacidad del Licitante	A	Capacidad de los recursos humanos.		
	a1	Primero. Experiencia en obras	2.40	
	a2	Segundo. Competencia o habilidad en el trabajo	4.00	
	a3	Tercero. Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	1.60	
	B	Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0.50	
	C	Subcontratación de MIPYMES.	0.50	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE			9.00	20%
4.- Experiencia y especialidad del Licitante	A	Experiencia.	5.00	
	B	Especialidad.	8.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE			13.00	30%
5.- Cumplimiento de Contratos	C	Cumplimiento de los contratos	6.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			6.00	14%
TOTALES			44.00	100%

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto

3.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA (50 Puntos).

RUBROS:	SUBRUBROS:	PUNTAJE:	PORCENTAJES:
		3,0	6,0
	a) Carta compromiso de la propuesta	0,0 a 1,5	
	b) Catálogo de conceptos firmado y en archivo proporcionado por la convocante	0,0 a 1,5	
		19,0	38,0
	a) Integración de los precios unitarios	0,0 a 7,5	
	b) Integración de los costos horarios	0,0 a 2,5	
	c) Análisis del factor de salario real	0,0 a 1,0	
	d) Análisis de los costos indirectos	0,0 a 2,0	
	e) Análisis del costo por financiamiento	0,0 a 2,5	
	f) Análisis del cargo por utilidad	0,0 a 0,5	
	g) Análisis de otras aportaciones	0,0 a 0,5	
	h) Programas de erogaciones de los trabajos, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, Materiales y Equipos de Instalación permanente, utilización del personal técnico-administrativo y de servicios encargados de la Dirección, Administración y Ejecución de los trabajos, calendarizado y cuantificado mensualmente con el plazo establecido	0,0 a 0,5	
		28	56
	a) Desviación al importe de la propuesta con respecto al importe más bajo ofertado	0,0 a 28,0	
	TOTAL:	50	100

La proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación conforme a lo dispuesto en el término SEXTO, Sección Primera, artículo SEGUNDO del Acuerdo que emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto al respecto en la convocatoria a la licitación.

IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

Como resultado del análisis de las proposiciones en base a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, artículo 63, fracción II, de su Reglamento y en conformidad a los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que la Secretaría de la Función Pública emitió para ello, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, financieras, técnicas y económicas requeridas por la convocante, resultó lo siguiente:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300

guanajuato.gob.mx | @SicomGto   

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: (VALOR MÁXIMO 50.00 PUNTOS)

No.	LICITANTE	OBSERVACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA	ESTADO
1	MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	NOTA T-1	48.5	SOLVENTE
2	VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE	NOTA T-2	36.535	DESECHADA
3	PROMOTORA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	NOTA T-3	28.875	DESECHADA
4	RODRIGUEZ DESCHAMPS ELISA MARGARITA	NOTA T-4	37.215	DESECHADA
5	REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NOTA T-5	41.945	SOLVENTE
6	PUGA SERAFIN ENRIQUE	NOTA T-6	41.91	SOLVENTE
7	GALVAN BERTADILLO JUAN CARLOS	NOTA T-7	43.68	SOLVENTE
8	CORONA AMADOR OSWALDO	NOTA T-8	40.73	SOLVENTE
9	GUEVARA VENTURA ALEJANDRO	NOTA T-9	43.91	SOLVENTE
10	CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NOTA T-10	31.0	DESECHADA
11	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HER BEC, S.A. DE C.V.	NOTA T-11	31.50	DESECHADA

NOTA T-1: MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Obra Civil "A" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:

- Presenta documento, pero solo indica listado de partidas y materiales, pero no hace referencia a ninguna planeación.
- No cuenta con personal con discapacidad.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 48.5 puntos de su propuesta técnica.**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

NOTA T-2: VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE

- **La Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas adscrita a la Dirección General Jurídica de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta legal financiera lo siguiente:**
 1. Muestra una inconsistencia en el capital contable por \$ 3,371,654.06 (Tres millones trescientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 06/100 M.N.) en la información presentada en la declaración anual 2022 y el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, sin que exista nota aclaratoria/justificativa. (1.20).
 2. No presenta el importe que requerirá para los dos primeros meses de ejecución. (0.285).
- **La Dirección de Obra Civil "A" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:**
 3. De 15 equipos, no presenta camioneta de 3 ton, generador eléctrico, un martillo, pipa para gua, un vibrador para concreto y equipo topográfico solicitado en bases.
 4. Presenta carta de arrendamiento con más del 50% de la maquinaria.
 5. El superintendente propuesto no cumple con la licenciatura solicitada. (es lic. en ingeniería hidráulica).
 6. No cuenta con personal con discapacidad.
 7. Presenta listado con 3 años de experiencia.
 8. Presenta 1 contrato en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante.
 9. Presenta listado con 3 años de experiencia.
 10. Presenta 1 contrato en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 36.535 puntos de su propuesta técnica**, actualizando con ello una causal de desechamiento, **al no obtener el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos**, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

NOTA T-3: PROMOTORA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas adscrita a la Dirección General Jurídica de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta legal financiera lo siguiente:
 1. No se puede analizar y evaluar si hay inconsistencia en el capital contable en la información presentada en la declaración anual 2022 y el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, ya que no presenta la impresión del formato en Excel, correspondiente al documento de trabajo empleado al presentar la declaración anual en el portal del SAT, donde se pueda constatar el estado de posición financiera (Balance) (1.20).
 2. No presenta en el formato LF-2B1 A el importe correspondiente a los dos primeros meses de ejecución acorde al programa de erogaciones de la ejecución de los trabajos. (0.285).
 3. No presenta copia simple de la cédula profesional del contador público que elaboró los estados financieros. (0.420)
- La Dirección de Obra Civil "A" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 4. De 15 equipos solicitados no presento dos martillos, una revolvedora y equipo de soldadura.
 5. presenta carta de arrendamiento con más del 50% de la maquinaria.
 6. en el organigrama falta el apoyo administrativo.
 7. El especialista ambiental presenta escolaridad de arquitectura, (no presenta experiencia)
 8. No presenta apoyo administrativo.
 9. El especialista ambiental no presenta la escolaridad solicitada.
 10. No presenta apoyo administrativo.
 11. No cuenta con personal con discapacidad.
 12. Presenta listado con 2 años de experiencia.
 13. No presenta obras de características, complejidad y magnitud similar

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 28.875 puntos de su propuesta técnica**, actualizando con ello una causal de desechamiento, **al no obtener el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos**, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN**.

NOTA T-4: RODRÍGUEZ DESCHAMPS ELISA MARGARITA

- La Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas adscrita a la Dirección General Jurídica de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta legal financiera lo siguiente:
 1. No presenta copia simple de la cédula profesional del contador público que elaboró los estados financieros. (0.420).
 2. No presenta en el formato LF-2B1 A el importe correspondiente a los dos primeros meses de ejecución acorde al programa de erogaciones de la ejecución de los trabajos. (0.285).
- La Dirección de Obra Civil "A" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 3. Presenta carta de arrendamiento con mas del 50% de la maquinaria.
 4. la uvie presentada no acredita estar registrado en SENER, solo presenta documentos de un ingeniero eléctrico).
 5. La UVIE presentada no acredita estar registrado en SENER, solo presenta documentos de un ingeniero eléctrico).
 6. La UVIE presentada no acredita conocimientos
 7. No cuenta con personal con discapacidad.
 8. Presenta listado con 2 años de experiencia.
 9. Presenta 1 contrato en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SIcomGto    

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 37.215 puntos de su propuesta técnica.**, actualizando con ello una causal de desechamiento, **al no obtener el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos**, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

NOTA T-5: REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas adscrita a la Dirección General Jurídica de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta legal financiera lo siguiente:
 1. No presenta en el formato LF-2B1 A el importe correspondiente a los dos primeros meses de ejecución acorde al programa de erogaciones de la ejecución de los trabajos. (0.285).
- La Dirección de Obra Civil “A” adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 2. No cuenta con personal con discapacidad.
 3. Presenta una experiencia de 8 años en obras de características, complejidad y magnitud similar.
 4. Presenta 1 contrato en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 41.945 puntos de su propuesta técnica.**

NOTA T-6: PUGA SERAFIN ENRIQUE

- La Dirección de Obra Civil “A” adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 1. De los 15 equipos solicitados no presenta un martillo neumático manual.
 2. Presenta carta de arrendamiento con más del 50% de la maquinaria.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”
“Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

3. No cuenta con personal con discapacidad.
4. Presenta listado con 3 años de experiencia.
5. Presenta 3 contratos en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, obteniendo con ello 41.91 puntos de su propuesta técnica.

NOTA T-7: GALVAN BERTADILLO JUAN CARLOS

- La Dirección de Obra Civil "A" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 1. No cuenta con personal con discapacidad.
 2. Presenta listado con 3 años de experiencia.
 3. Presenta 3 contratos en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, obteniendo con ello 43.68 puntos de su propuesta técnica.

NOTA T-8: CORONA AMADOR OSWALDO

- La Dirección de Obra Civil "A" adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 1. Presenta carta de arrendamiento con más del 50% de la maquinaria.
 2. No cuenta con personal con discapacidad.
 3. presenta listado con 4 años de experiencia.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

4. Presenta 1 contrato en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 40.73 puntos de su propuesta técnica.**

NOTA T-9: GUEVARA VENTURA ALEJANDRO

- La Dirección de Obra Civil “A” adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 1. En el organigrama no contempla al laboratorio.
 2. Presenta listado con 3 años de experiencia.
 3. Presenta 4 contratos en obras de características, complejidad y magnitud similar de 11 obras presentadas por otro licitante.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 43.91 puntos de su propuesta técnica.**

NOTA T-10: CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Obra Civil “A” adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:
 1. No cuenta con personal con discapacidad.
 2. Del listado que presenta, ninguna obra cuenta con la magnitud ni características similares.
 3. No presenta obras con características ni magnitud similares.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 31.00 puntos de su propuesta técnica,** actualizando con ello una causal de desechamiento, **al no obtener el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos,** conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

“Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

NOTA T-11: CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HER BEC, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Obra Civil “A” adscrita a la Dirección General de Edificación e Infraestructura Educativa de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta técnica lo siguiente:

1. Si lo presenta, pero la descripción es incongruente con el proceso constructivo.
2. No cuenta con personal con discapacidad.
3. Solo manifiesta obras hidráulicas y una obra de infraestructura vial con mpio.
4. Solo manifiesta obras hidráulicas y una obra de infraestructura vial con mpio.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones técnicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 31.50 puntos de su propuesta técnica**, actualizando con ello una causal de desechamiento, **al no obtener el puntaje mínimo requerido de 37.50 puntos**, conforme a lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN**.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES: (VALOR MÁXIMO 50.00 PUNTOS)

No.	LICITANTE	OBSERVACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA	ESTADO
1	MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	NOTA E-1	46.5	SOLVENTE
2	REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	NOTA E-2	00.00	DESECHADA
3	PUGA SERAFIN ENRIQUE	NOTA E-3	00.00	DESECHADA
4	GALVAN BERTADILLO JUAN CARLOS	NOTA E-4	00.00	DESECHADA
5	CORONA AMADOR OSWALDO	NOTA E-5	00.00	DESECHADA
6	GUEVARA VENTURA ALEJANDRO	NOTA E-6	44.738	SOLVENTE

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

“Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

NOTA E-1: MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:
 1. Nota E-1. Presenta análisis de precios con inconsistencias.
 2. Presenta 16 de 20 cotizaciones solicitadas.
 3. En el factor de salario real: Considera 7 días festivos (3 días lunes y 4 días festivos), debiendo ser 6 (3 días lunes y 3 festivos oficiales).
 4. El programa general de los trabajos, no lo presenta desglosado por conceptos, lo presenta a nivel de partidas.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, obteniendo con ello 46.5 puntos de su propuesta económica.

NOTA E-2: REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:
 1. El plazo de ejecución indicado en la carta compromiso (270) es mayor al solicitado en las bases de licitación (240).

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, actualizando con ello una causal de desechamiento determinada en bases de licitación, por lo que se DESECHA LA PROPOSICIÓN.

NOTA E-3: PUGA SERAFIN ENRIQUE

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

1. Considera un salario menor al mínimo establecido para el año 2023 (\$207.44), en el siguiente personal:

- Cadenero=\$178.97
- Velador=\$178.97
- Chofer=\$178.97
- Auxiliar Depto. Compras=\$166.67

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, actualizando con ello una causal de desechamiento determinada en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

NOTA E-4: GALVAN BERTADILLO JUAN CARLOS

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:

1. No presenta el resumen del presupuesto (Anexo V.- FAM Potenciado).

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, actualizando con ello una causal de desechamiento determinada en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

NOTA E-5: CORONA AMADOR OSWALDO

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:

1. Considera un salario menor al mínimo establecido para el año 2023 (\$207.44), en el siguiente personal:

- ING. ELECTRICISTA \$166.67
- ING. TOPOGRAFO \$166.67
- ESPECIALISTA AMBIENTAL \$166.67
- ANALISTA DE COSTOS \$33.33
- CUANTIFICADOR DE OBRA \$33.33
- DIBUJANTE DE AUTO CAD \$33.33
- DIRECTOR GENERAL \$166.67

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

- AUXILIAR DEPTO. PLANEACION \$166.67
- CONTADOR \$200.00
- SECRETARIA \$100.00.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, actualizando con ello una causal de desechamiento determinada en bases de licitación, por lo que se **DESECHA LA PROPOSICIÓN.**

NOTA E-6: GUEVARA VENTURA ALEJANDRO

- La Dirección de Ingeniería de Costos adscrita a la Dirección General de Proyectos e Ingeniería de Costos de esta Secretaría, luego de hacer las evaluaciones respectivas, reportaron de su propuesta económica lo siguiente:
 1. Presenta análisis de precios con inconsistencias sin afectar solvencia.
 2. Presenta 18 de 20 cotizaciones solicitadas.
 3. El programa general de los trabajos, no lo presenta desglosado por conceptos, lo presenta a nivel de partidas.
 4. Diferencia contra la propuesta económica más baja de las aceptadas.

Lo anterior implicó, la afectación a las condiciones económicas requeridas por la convocante, estipuladas en las bases de licitación correspondiente al procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, **obteniendo con ello 44.738 puntos de su propuesta económica.**

V. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

Los Licitantes cuyas proposiciones se calificaron como solventes son los siguientes:

N°	LICITANTE	MONTO DE PROPOSICIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1	MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$8,008,600.06	240 días naturales	95.0
2	GUEVARA VENTURA ALEJANDRO	\$8,712,533.44	240 días naturales	88.648

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto f t i y

VI. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Por lo anterior y con la facultad que le confiere el artículo 22, fracciones, V y VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, el **Licenciado Javier Ledesma Flores** en mi carácter de Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas, les comunica que practicadas las evaluaciones de las proposiciones admitidas mismas que sirvieron de base para establecer la decisión por parte del Comité de Fallos y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38, párrafo quinto, 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 67, fracción II, de su Reglamento y numerales SEXTO y NOVENO, fracción IV de los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública se adjudica el contrato al licitante denominado: **MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.** Con un importe de **\$8,008,600.06 (Ocho millones ocho mil seiscientos pesos 06/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, para realizar la obra denominada: **Construcción de 7 aulas, más 1 aula de usos múltiples, más 1 área de prefectura y 1 cuarto de limpieza. en el Bachillerato Bivalente de Talentos con C.C.T. 11ECT0012R, ubicada en la calle del Jilguero núm. 1, en el Fraccionamiento las Alamedas, en el municipio de Irapuato, Gto.** Al haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria, bases de licitación y la normativa aplicable, asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, financiamiento y oportunidad.

El instrumento jurídico que deriva de la presente adjudicación, le corresponderá la nomenclatura **SICOM/RF/LP/PU/DOA/OB/INFEDU/2023-0078**, considerando un plazo de **240 días naturales** y un periodo de ejecución del **07 de junio de 2023 al 1 de febrero de 2024**, en el entendido en que su vigencia iniciará con la suscripción del mismo y finalizará cuando se firme el acta de extinción de derechos y obligaciones. Debiendo presentar el licitante ganador la garantía de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) de su propuesta sin I.V.A., dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la notificación del fallo por un importe de **\$690,396.56 (Seiscientos noventa mil trescientos noventa y seis pesos 56/100 M.N.)**, la cual tendrá carácter de indivisible en cuanto al incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se pacten; lo anterior de conformidad con el artículo 81, último párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Puesto que se trata de una contratación con cargo a fondos provenientes de la federación, se le solicita que posterior a la emisión del presente fallo, el licitante favorecido con el mismo exhiba, o en su defecto, envíe por correo electrónico a la siguiente dirección **sicom_contratos@guajuato.gob.mx** los siguientes documentos vigentes: la opinión del cumplimiento en materia de obligaciones fiscales en **sentido positivo** emitido por el Servicio de Administración Tributaria **SAT**, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en **sentido positivo** emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social **IMSS** y la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, **sin adeudos** emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores **INFONAVIT**; independientes a los que fueron incluidos dentro de su documentación legal y financiera para fines de esta licitación, por lo que dichos documentos deberán estar actualizados, debiendo expedirse con fecha posterior a la notificación de la adjudicación correspondiente, lo anterior conforme a lo establecido en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación en vinculación con la disposición general 2.1.29. de la resolución miscelánea fiscal para 2022 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2021, y Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2022.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guajuato.gob.mx | @SicomGto    

Como lo establece el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente surte efectos de notificación en tiempo y forma para el licitante a quien se adjudica el contrato objeto de este procedimiento, el cual se encuentra obligado a firmar el mismo, dentro de los 15 quince días naturales siguientes al de la firma de la presente acta, en un horario de 9:00 a 16:00 horas, teniendo como fecha el día **02 de junio de 2023**, en las oficinas de la Dirección de Contratos, ubicadas en Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior 5, Tercer Piso, en Guanajuato, Guanajuato, así como la presentación de garantías.

La entrega de los anticipos se hará en la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, vía transferencia electrónica en un plazo que no exceda al día **07 de junio de 2023**, lo cual puede variar por los momentos administrativos de la suscripción del contrato y entrega de garantías.

No podrá formalizarse el contrato si no se encuentra garantizado en los términos del artículo 48, fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en caso de que el mismo no se formalizara en el plazo referido en el párrafo anterior, cesaran los efectos de la adjudicación y la convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicara el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente que resulte más conveniente para el Estado, de conformidad con lo asentado en la presente acta; y así sucesivamente en caso de que este no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **240 días naturales**.

A continuación, se señala el nombre y cargo de los miembros del Comité.

POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE	CARGO
Ingeniero José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez	Presidente
Maestro Pedro Peredo Medina	Vocal
Contador Público Luis Enrique Ramos Pérez	Vocal
Licenciada Erika Patricia Vela Ramírez	vocal

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300

guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

Arquitecto Jorge Luis Pérez Ojeda	Vocal
Licenciado Javier Ledesma Flores	Secretario Técnico

POR LOS RESPONSABLES DE EVALUACIÓN:

NOMBRE	CARGO
Documentos legales y financieros Licenciado Javier Ledesma Flores	Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas.
Documentos legales y financieros Contadora Pública Andrea Castillo Solórzano	Revisora de Licitaciones.
Proposiciones Técnicas Arquitecto David Luna Anaya	Director de Obra Civil "A"
Proposiciones Económicas Arquitecto Carlos Gabriel Hernández Gutiérrez	Director de Ingeniería de Costos.

Una vez que ha sido concluido el acto, se levanta la presente, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, se procede a su firma por todos los que intervinieron para que surta sus efectos.

POR LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

NOMBRE	FIRMA

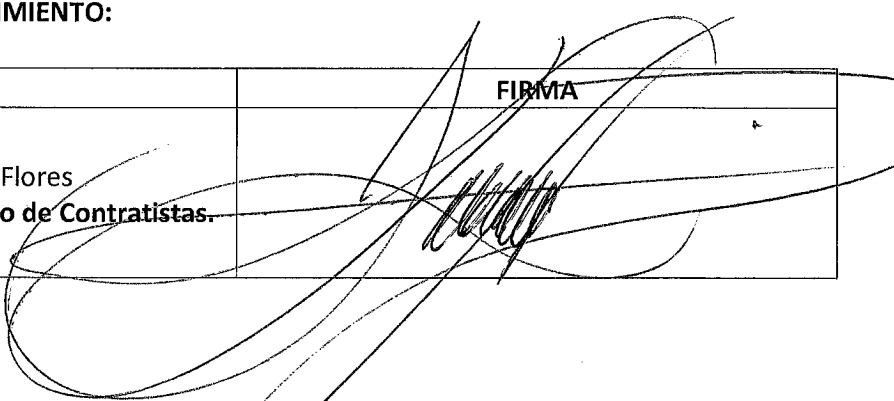
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

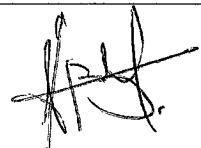
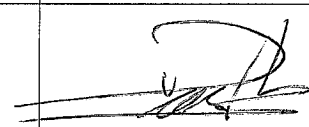
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

POR EL ÁREA ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO:

NOMBRE	FIRMA
Licenciado Javier Ledesma Flores Director de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas.	

POR LOS LICITANTES:

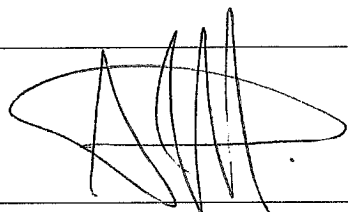
LICITANTE:	NOMBRE DEL ASISTENTE:	FIRMA DEL REPRESENTANTE:
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HER BEC, S.A. DE C.V.		
MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	LOTIS AUTOS BO CARO EGAN M.	
RODRIGUEZ DESCHAMPS ELISA MARGARITA		
CORONA AMADOR OSWALDO		
PUGA SERAFIN ENRIQUE	ING. ELERKOE PUGA SERAFIN	
PROMOTORA DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    

VILLAFUERTE VILLEGAS ALBERTO JOSE	Delia Vazquez Prosdad	
REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJO, S.A. DE C.V.		
GALVAN BERTADILLO JUAN CARLOS		
CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
GUEVARA VENTURA ALEJANDRO	José de Jesús Herrera	

Esta foja de firmas forma parte integral del acta de Fallo del procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional número GEGTO/SICOM/ED/LP/RF/2023-007, referente a la obra denominada: **Construcción de 7 aulas, más 1 aula de usos múltiples, más 1 área de prefectura y 1 cuarto de limpieza. en el Bachillerato Bivalente de Talentos con C.C.T. 11ECT0012R, ubicada en la calle del Jilguero núm. 1, en el Fraccionamiento las Alamedas, en el municipio de Irapuato, Gto.**-----

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

Circuito Superior No. 5 Conjunto Administrativo Pozuelos | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36089 | Tel. (473) 735 2300
guanajuato.gob.mx | @SicomGto    